

PRESIDENTE DE OCCEFS PRESENTA INFORME ANTE LA ASAMBLEA DE LA OLACEFS



El Presidente de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, presentó el informe sobre el trabajo realizado por dicho organismo en el lapso de septiembre 2019 a octubre 2020 en la asamblea general extraordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizada en forma virtual.

El Dr. Salazar Jerez destacó la realización de la cuadragésima cuarta asamblea general de la OCCEFS que se realizó en la Ciudad de Guatemala en marzo pasado. La adhesión de nuevos miembros a la organización como la Auditoría Superior de la Federación de México, así también como **“Miembro Honorario de la OCCEFS”**, el Economista Nelson Shack, Contralor General de la República del Perú, por su trayectoria y excelente desempeño profesional.

El presidente de OCCEFS, el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez mencionó que durante la Asamblea se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo –PED- 2020-2022 y Plan Operativo Anual –POA- 2019-2020, el Contralor de Guatemala también informó sobre el diseño del nuevo logotipo de la OCCEFS, el traslado de la administración del sitio web a la Presidencia de la Organización y el rediseño del portal web por parte de la Contraloría de Guatemala.



Conclusiones de la Asamblea:

Aprobación del Acuerdo 1440 el cual suspende la asamblea ordinaria que se realizaría en Cartagena de Indias, Colombia, la misma se traslada para el próximo año en el mismo lugar.

Aprobación del Acuerdo 1442 con el que se autoriza la extensión por un año del mandato tanto de la presidencia de ese organismo, a cargo del Economista Nelson Shack, Contralor General de la República del Perú, como de otros cargos directivos dentro de la organización regional.

Aprobación de la solicitud de la Entidad Fiscalizadora Superior de Italia para ingresar a la OLACEFS como miembro asociado.

Se avaló el relanzamiento de la Red Latinoamericana y del Caribe de Combate a la Corrupción RLACC- y la conformación de un grupo de alto nivel.